



# AVANZAMOS CONTIGO

Informativo Interno de la Alcaldía de Cartagena



## FIESTAS DE INDEPENDENCIA

### Cartagena da inicio a sus Fiestas de Independencia con los preludios de las localidades 1, 2 y 3

Con música, color y tradición, Cartagena comenzó a vivir la emoción de sus Fiestas de Independencia con los preludios de las localidades 1 y 2, eventos que abrieron oficialmente "La fiesta que nos une 2025". Estos espacios, liderados por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) junto a otras dependencias de la Alcaldía, reúnen a las comunidades para celebrar la identidad, el talento local y el espíritu popular que caracteriza la independencia cartagenera.

El Preludio de la Localidad 1, Histórica y del Caribe Norte, tuvo lugar en el barrio Canapote con la temática "Cartagena, historia viva y cultura del Caribe". Durante la jornada, los asistentes disfrutaron de un desfile de actores festivos, presentaciones folclóricas y la participación de las candidatas al Reinado de Independencia, quienes representaron a sus barrios en un ambiente de alegría y tradición. La música estuvo a cargo de artistas locales e invitados,

entre ellos Poncho Zuleta, Puerto Rican Power y Koffe El Kafetero, que pusieron a vibrar al público con ritmos vallenatos, salsa y champeta.

Por su parte, el Preludio de la Localidad 2, De la Virgen y Turística, se desarrolló en el Estadio de Softbol del barrio Las Palmeras bajo la temática "Saberes, sonidos y raíces del pueblo cartagenero". En el escenario se destacaron presentaciones de Farid Ortiz, Sergio Vargas y Mr. Black, además de agrupaciones locales que exaltaron la diversidad cultural del territorio. Este preludio fue también un espacio de reconocimiento a gestores culturales y comunitarios, reafirmando el compromiso de la administración con el fortalecimiento de las expresiones tradicionales y el sentido de pertenencia barrial.

En el tercer preludio, Blas de Lezo, el "Barrio querido", vibró al ritmo de Héctor Nazza, el vallenato de Cayito Dangond, Cris y Ronny y la salsa de José Alberto "El Canario".

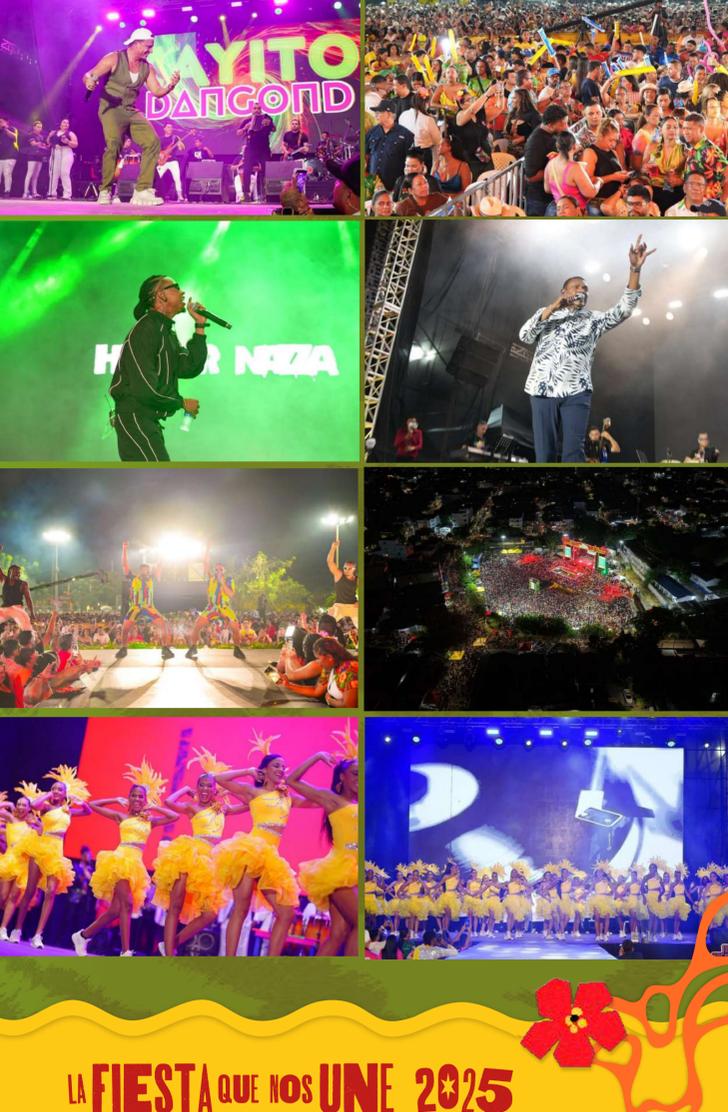
## PRELUDIO DE LA LOCALIDAD 1



## PRELUDIO DE LA LOCALIDAD 2



## PRELUDIO DE LA LOCALIDAD 3



## LA FIESTA QUE NOS UNE 2025

### Nuestra Gente



### Más de dos décadas de historia bajo el lente de Dubier García

Desde su trabajo como camarógrafo en la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa ha sido testigo silencioso de los cambios, los desafíos y las historias cotidianas que construyen la memoria visual de la Alcaldía de Cartagena

Por más de veinte años, Dubier García ha sido los ojos de Cartagena detrás de su lente. Desde su cámara ha capturado los rostros, las calles, los sueños y también las emergencias de una ciudad que nunca se detiene. Su lente ha sido testigo silencioso de los cambios, los desafíos y las historias cotidianas que construyen la memoria visual de la Alcaldía de Cartagena.

Su carrera comenzó casi por casualidad, aunque con el tiempo descubrió que detrás de cada toma había una vocación. Antes de ser camarógrafo, trabajó en obras de construcción. De allí, dice, heredó la disciplina, el esfuerzo y el gusto por los trabajos que se hacen "con las manos y con el alma". Cuando conoció el mundo del video y la fotografía, sintió que ese sería su lugar para siempre: "Me gustó tanto que no me vi haciendo otra cosa".

En su memoria guarda anécdotas que parecen sacadas de una película. Como aquella vez en la que, en medio de un operativo nocturno junto a la Policía y el equipo de Secretaría del Interior, tuvo que resguardarse mientras registraba un procedimiento que se salió de control. O la ocasión en que, en una lancha rumbo a Barú, las olas se agitaron tanto que sus compañeras gritaban aterradas mientras él, entre nervios y risa, seguía grabando. "El periodista no decía nada, las mujeres lloraban, y yo solo le decía al piloto: ¡sigas, no pare!", recuerda entre carcajadas.

Detrás del humor y las anécdotas hay un profesional disciplinado. Dubier es conocido en la Alcaldía por su puntualidad y su disposición para trabajar en cualquier circunstancia. "Yo no le tengo miedo a la hora ni al trabajo. Si me dicen que hay que grabar a las dos de la mañana, allá estoy", dice con orgullo. Esa entrega, asegura, es la que le ha permitido ganarse el respeto y el cariño de colegas y jefes a lo largo de los años.

Aunque confiesa que soñó con ser mecánico diésel y trabajar en Mamono, la vida lo llevó por otro camino. Hoy siente que fue la mejor decisión. "Las imágenes también construyen ciudad. Uno registra lo que pasa, lo que la gente vive. Esa es mi manera de aportar", reflexiona mientras sostiene su cámara, a la que llama "su compañera de batalla".

### Valores desde la cuna

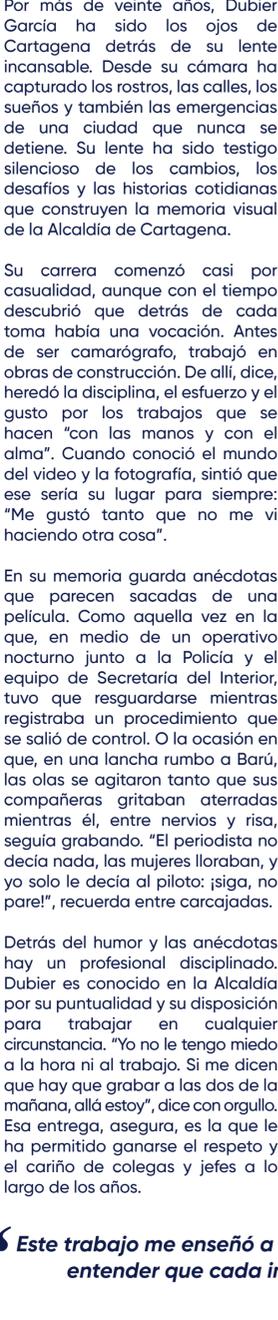
Nacido en el barrio San Francisco y criado en Buenos Aires, Dubier lleva consigo los valores de una familia trabajadora y unida. Habla con ternura de sus tres hijas, de quienes se siente profundamente orgulloso. "A ellas les enseño lo mismo que aprendí en casa: respeto, humildad y trabajo. Eso no se negocia", afirma.

Dice que no es un hombre de conflictos. Se define como tranquilo, bromista y creyente. Su fe, asegura, ha sido la fuerza que lo acompaña en los días difíciles. "Mi única cuota política es Dios", responde cuando se le pregunta cómo ha logrado permanecer más de dos décadas en una entidad pública.

A punto de cumplir el tiempo para su pensión, Dubier mira atrás con gratitud. "He pasado por momentos duros, pero también por muchos buenos. Lo importante es seguir con moral y hacer el bien", reflexiona. Su cámara, dice, ha sido su escuela y su refugio.

Cuando llegue el momento de colgar la cámara, planea dedicarse más a su familia, quizá retomar la fotografía como hobby y seguir vinculado a su comunidad. "La Alcaldía ha sido mi segundo hogar. Aquí he crecido y aquí he aprendido a querer más a Cartagena", dice con una sonrisa serena, de esas que solo tienen los que han aprendido a mirar la vida a través del lente.

“ Este trabajo me enseñó a ver la ciudad de otra manera, a entender que cada imagen guarda una historia ”



## Jueves de Seguridad Digital: la primera línea de defensa eres tú

En la Alcaldía de Cartagena estamos convencidos de que la seguridad digital no depende solo de sistemas, claves o antivirus. La verdadera protección comienza en las personas; cada funcionario y contratista es la primera línea de defensa para resguardar la información del Distrito.

Por eso nacen los "Jueves de Seguridad Digital", un espacio diseñado para compartir tips prácticos, casos reales y recomendaciones sencillas que nos ayuden a prevenir riesgos como ataques cibernéticos, robo de contraseñas o uso indebido de la información.

La dinámica es simple: todos los jueves, en menos de 30 minutos, aprenderás de forma ágil cómo proteger los activos digitales de la Alcaldía. Desde identificar un correo malicioso hasta crear contraseñas seguras y manejar con responsabilidad los datos personales.

Más que una capacitación, estos espacios buscan consolidar una cultura de confianza y cuidado colectivo. Cuando comprendemos que la seguridad digital es tarea de todos, reducimos riesgos, fortalecemos la transparencia y garantizamos que la información pública esté siempre protegida.

En palabras claras: cada clic cuenta, cada acción suma.

Con los Jueves de Seguridad Digital, Cartagena se prepara frente a las amenazas digitales y avanza hacia una administración pública más segura, confiable y moderna.



## EPA trabaja por una Cartagena con menos ruido

El Establecimiento Público Ambiental-EPA Cartagena socializó con entidades distritales e inspectores de policía los principales temas relacionados con el ruido y el ruido ambiental en la ciudad, con el fin de tener claridad sobre la Ley 2450 de 2025, "Ley contra el ruido" en Colombia del 4 de marzo de 2025, que establece los lineamientos, objetivos y responsabilidades para la formulación de una política de calidad acústica en el país para reducir la contaminación acústica.

La ley busca establecer reglas claras para proteger la salud y la tranquilidad de los ciudadanos frente a los efectos negativos del ruido, con un enfoque de implementación que se desarrollará en municipios y distritos para gestionar la contaminación acústica.

### Propósito de la Ley 2450 de 2025

Establecer una política nacional de calidad acústica para reducir los efectos de la contaminación acústica.

Definir las competencias de las autoridades ambientales y de policía para la formulación e implementación de la política.

Promover ciudades más serenas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos

De este espacio de articulación interinstitucional surgieron compromisos clave:

1. Remitir a la Policía Nacional las quejas que afecten la convivencia y la tranquilidad ciudadana.
2. Enviar al DADIS las quejas relacionadas con afectaciones a la salud pública.
3. Apoyo técnico y actualización del Mapa de Ruido por parte de EPA Cartagena.

En la reunión participaron entidades como DADIS, Secretaría del Interior, inspectores de Policía, Policía Ambiental, Procuraduría Ambiental, Oficina de Planeación y Defensoría del Pueblo.



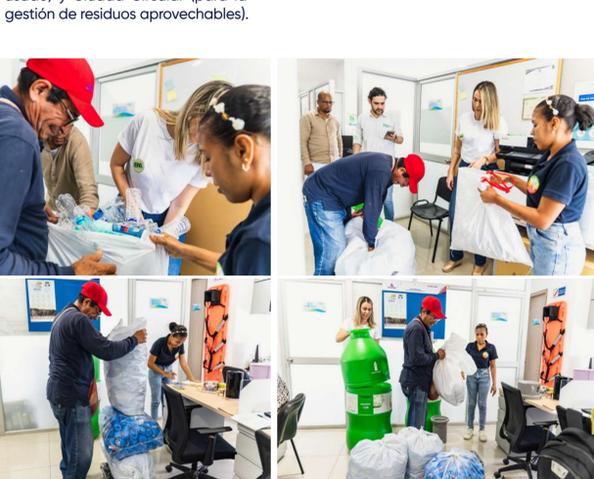
## EPA Cartagena avanza hacia una atención más humana y cercana

Desde el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, el compromiso con la atención oportuna es esencial para garantizar la satisfacción de los usuarios y el cumplimiento de sus políticas de servicio al ciudadano.

Esta capacitación personal fortalece las competencias del personal en la atención incluyente, promoviendo el respeto, la igualdad y la accesibilidad en nuestros servicios,

en coherencia con el compromiso institucional del EPA Cartagena.

El equipo participó en una jornada de formación en atención incluyente, donde se reforzaron herramientas para ofrecer un servicio con empatía, respeto y accesibilidad para todos. Cada acción de aprendizaje impulsa a consolidar una cultura institucional que valore la diversidad y garantice una atención de calidad a la ciudadanía.



## SEMANA AMBIENTAL DEL 22 AL 26 DE SEPTIEMBRE

### ESTABLECIMIENTO



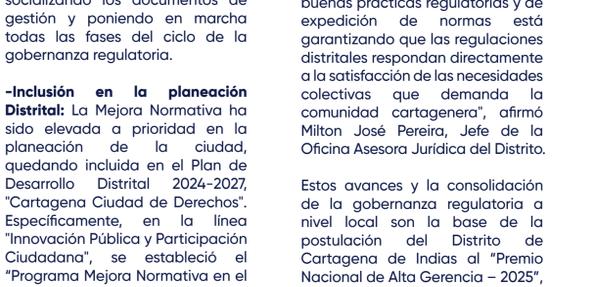
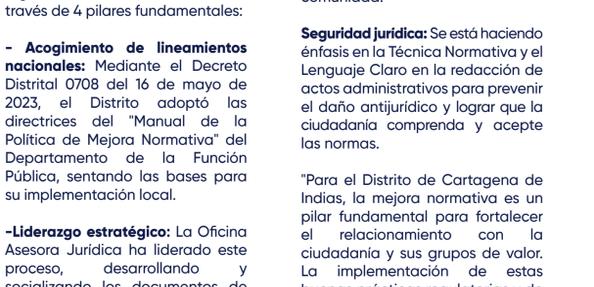
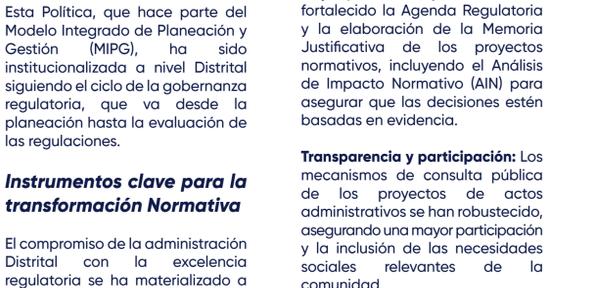
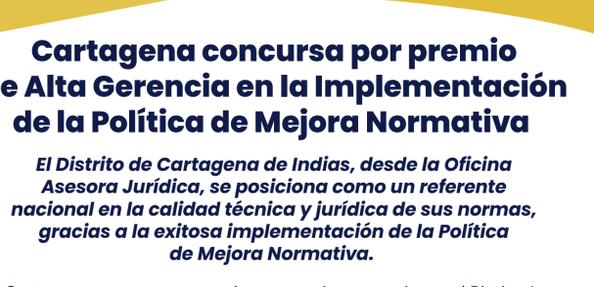
## Celebración de la Semana Ambiental

En el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se llevó a cabo la Semana Ambiental en el Establecimiento Público Ambiental, con el propósito de sensibilizar al personal interno sobre la importancia del cuidado de los recursos naturales y la adopción de buenas prácticas ambientales en el entorno laboral.

Durante la jornada se realizó una Feria Ambiental, que contó con la valiosa colaboración de Aguas de Cartagena, Aseolab (para la recolección de asoleab de cocina usado) y Ciudad Circular (para la gestión de residuos aprovechables).

En este espacio se desarrollaron actividades lúdicas y educativas que promovieron la participación activa de los asistentes.

Asimismo, se llevó a cabo la dinámica de Pigatrivia, en la cual los participantes respondieron preguntas relacionadas con el PIGA, recibiendo retroalimentación sobre su importancia. Finalmente, se realizó un Reciclación, logrando la recolección de 35,45 kg de materiales aprovechables, contribuyendo así al fortalecimiento de la cultura ambiental en la entidad.



## Cartagena reafirma su compromiso con la ciudadanía

### Se actualiza la Carta de Trato Digno 2025



La Alcaldía Mayor de Cartagena actualizó la Carta de Trato Digno al Ciudadano 2025, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo). Esta norma dispone que todas las entidades públicas deben garantizar y divulgar los compromisos institucionales que aseguren una atención respetuosa, transparente, incluyente y centrada en las personas.

paso hacia la construcción, planificación y ejecución de estrategias que fortalezcan el vínculo entre la administración distrital y la comunidad. Por ello, su actualización es una oportunidad para reflejar el compromiso de la Alcaldía de Cartagena con una gestión pública más humana, cercana y orientada al servicio, en la que cada acción institucional contribuya a mejorar la experiencia y la confianza de los ciudadanos.

Este proceso, liderado por la Secretaría General, busca fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública más cercana, participativa y humana, en coherencia con los principios del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos". Esta cercanía que se busca consolidar con los ciudadanos está enmarcada en el proyecto "Cartagena Contigo", una estrategia que impulsa la construcción de una administración distrital más empática y conectada con las necesidades de la comunidad.

La nueva versión de la Carta incorpora un lenguaje más claro y accesible, orientado a garantizar el ejercicio de los derechos y deberes de la ciudadanía, la transparencia en la atención y la inclusión de todos los grupos poblacionales.

La Carta de Trato Digno al Ciudadano representa un primer

En cumplimiento de la normativa, la Carta de Trato Digno 2025 será publicada en los medios institucionales de la Alcaldía de Cartagena, para que todos los ciudadanos puedan consultarla, conocer los canales oficiales de atención y los compromisos que la administración distrital asume frente a la comunidad.

Consulta la Carta de Trato Digno 2025 en el siguiente enlace: [https://www.cartagena.gov.co/sites/default/files/tranparencia/documentos/2025-10/Carta\\_de\\_trato\\_digno\\_2025.pdf](https://www.cartagena.gov.co/sites/default/files/tranparencia/documentos/2025-10/Carta_de_trato_digno_2025.pdf) o escaneando el código QR disponible en los medios institucionales





## Jornada de inducción y reinducción a Gabinete Distrital

### Gestión con propósito: ética, confianza y servicio que transforman

La Dirección Administrativa de Talento Humano, a través del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2025, realizó una jornada de Inducción y Reinducción Institucional dirigida al Gabinete Distrital, bajo el enfoque "Gestión con Propósito: Ética, Confianza y Servicio que Transforman".

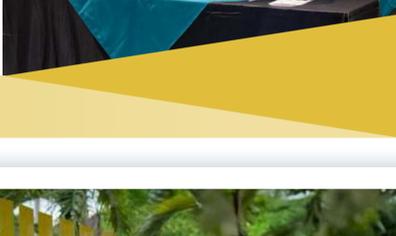
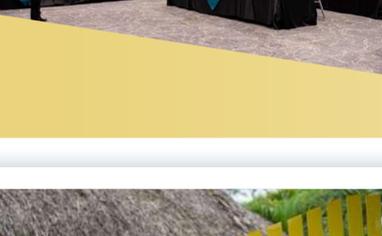
El encuentro tuvo como objetivo consolidar un estilo de gestión pública basado en los valores, la ética y la responsabilidad social, fortaleciendo la confianza ciudadana y promoviendo una cultura de servicio íntegro, transparente y transformador dentro de la administración distrital.

La directora administrativa de Talento Humano, Yira Morales,

destacó durante su intervención que "liderar con propósito significa entender que cada decisión tiene un impacto en la vida de las personas. Nuestro compromiso es servir con ética, coherencia y vocación".

La charla principal, a cargo del facilitador Samuel Brunal, profundizó en la importancia de liderar con propósito, desde la empatía, la integridad y la vocación de servicio.

La jornada fue una oportunidad para fortalecer la conexión entre los valores institucionales y el propósito de servir con integridad, demostrando que la ética y la transparencia son la base del liderazgo público.



## Vacaciones recreativas

### Diversión y sonrisas para los hijos de nuestros servidores públicos

En el marco del Programa de Bienestar Social, la Dirección Administrativa de Talento Humano desarrolló unas vacaciones recreativas llenas de alegría y aprendizaje para los hijos de los servidores públicos de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

La jornada inició en Playland, donde los más pequeños disfrutaron de un día mágico entre juegos, risas y actividades que despertaron su imaginación y energía. Carreras, saltos y diversión fueron el reflejo de una experiencia pensada para fomentar la convivencia, el compañerismo y la unión familiar.

Posteriormente, la diversión continuó en Villa Zunilda, un espacio al aire libre donde los niños participaron en actividades recreativas y deportivas, compartiendo momentos inolvidables junto a sus nuevos amigos.

Estas jornadas, organizadas con cariño desde el Programa de Bienestar Social, buscan fortalecer el bienestar emocional de las familias, que hacen parte del Distrito, creando experiencias que promuevan la integración, la felicidad y el sentido de comunidad.



## Capacitación en inteligencia emocional y prevención del suicidio

En el marco del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Dirección Administrativa de Talento Humano realizó la capacitación "Inteligencia Emocional y Prevención del Suicidio", un espacio de aprendizaje y reflexión orientado al fortalecimiento del bienestar emocional de los servidores públicos.

Durante la jornada, los participantes abordaron temas relacionados con la gestión de las

emociones, el manejo del estrés y la empatía como herramientas fundamentales para mantener relaciones laborales saludables y un entorno de trabajo armónico.

La capacitación también permitió identificar señales de riesgo y estrategias de acompañamiento, fomentando la construcción de una cultura institucional basada en el respeto, la solidaridad y el cuidado mutuo.

## Columna SST



### Jornada de Tamizaje Cardiovascular y Estilos de Vida Saludable

El equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social llevó a cabo la Jornada de Tamizaje Cardiovascular y Estilos de Vida Saludable.

Esta jornada busca generar conciencia en el autocuidado y resaltar la importancia de la prevención como base del bienestar integral de los trabajadores.

En esta oportunidad se contó con el acompañamiento de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad del Sinú, quienes lideraron actividades como:

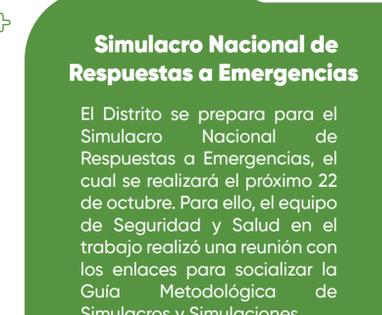
Tamizaje cardiovascular para la detección temprana de factores de riesgo.

Capacitación en estilos de vida saludable, con herramientas prácticas para incorporar buenos hábitos en la rutina diaria.

Entrenamiento en la técnica CORRE para la atención oportuna ante un Accidente Cerebrovascular (ACV).

Orientación sobre alimentación balanceada y saludable.

Esta estrategia, impulsada por el equipo de SST, seguirá implementándose hasta lograr transformar los hábitos y condiciones de salud del equipo humano, consolidando una cultura preventiva que impacte positivamente tanto la vida laboral como la personal.



### Simulacro Nacional de Respuestas a Emergencias

El Distrito se prepara para el Simulacro Nacional de Respuestas a Emergencias, el cual se realizará el próximo 22 de octubre. Para ello, el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó una reunión con los enlaces para socializar la Guía Metodológica de Simulacros y Simulaciones.

Esta guía brinda herramientas de apoyo para la planificación, organización, ejecución y evaluación de simulacros y simulaciones en el marco del funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Por su parte, la Oficina de Gestión del Riesgo, entidad que articula y supervisa, expresó que el día del simulacro le asignará un funcionario de esa oficina para ese día para que documente el proceso.

Durante la reunión se informó que "cada edificio por debería hacer su simulacro por dependencia legal, pero si están diferentes dependencias en un solo edificio, pueden cuadrar entre ellos, y hacer un solo ejercicio de evacuación, pero serían tres responsables por ese simulacro, es decir, los enlaces que así mismo se inscriban".

Durante la reunión se informó de cada edificio del Distrito la situación de riesgo para el simulacro. Sin embargo, la guía está recomendando hacer la UNGRD es huracán, por eso sale así en el formulario.

### Capacitación de riesgo psicosocial y caídas

Los miembros del Cuerpo de Salvavidas del Distrito fueron capacitados en riesgo psicosocial y caídas por parte de la ARL- Sura.

Por otra parte, también fueron instruidos sobre los riesgos de caídas a nivel de las cuales ocurren cuando una persona cae desde una altura importante como por ejemplo un tejado, una escalera o un andamio, hacia un nivel inferior, lo que puede causar lesiones graves, fracturas. Estas también se pueden presentar por obstáculos, superficies resbaladizas o irregulares, iluminación deficiente y hasta por calzado inadecuado.





## ASPECTOS CLAVES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Es de **rango constitucional** – Artículos 209 y 260 de la Constitución Política y cuenta con desarrollo legal en la Ley 87 de 1994.



Su definición, objetivos, características y elementos se encuentran establecidos en la **Ley 87 de 1993** y el **Decreto 1083 de 2015**.



La **Oficina Asesora de Control Interno** NO es el Sistema de Control Interno, es un **componente del sistema** que se encarga de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles de los procesos.



Su modelo operativo es el Modelo Estándar de Control Interno (**MECI**).



Se articula con el Sistema de Gestión a través del **esquema de líneas de defensa**.



El Sistema de Control Interno **somos todos**.

# ASÍ AVANZAMOS



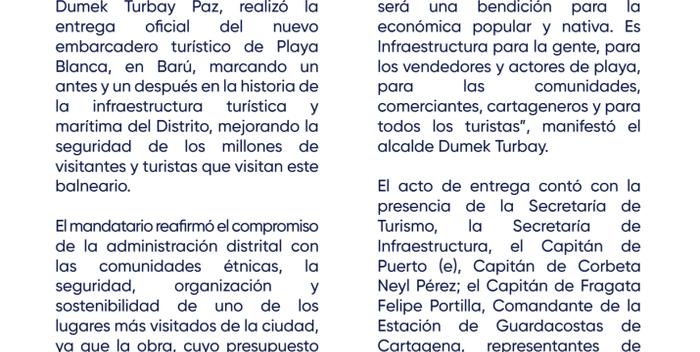
## SALÓN VICENTE MARTÍNEZ MARTELO

### ¡El salón Vicente Martínez recupera su brillo!

En el Palacio de la Aduana se realizó la entrega oficial del nuevo Salón Vicente Martínez Martelo, en homenaje al legado del exalcalde cartagenero que dedicó su vida al servicio público y al desarrollo de la ciudad. Este espacio, restaurado para preservar su valor histórico y fortalecer el patrimonio institucional, rinde tributo a Vicente Martínez Martelo, conocido cariñosamente como "Don Vizo", recordado por su liderazgo, compromiso cívico y gran amor por Cartagena, valores que marcaron una época en la historia administrativa y social del Distrito.

El evento contó con la participación del alcalde Dumek Turbay; familiares del fallecido ex Alcalde Martínez y otras autoridades de la ciudad.

Durante el evento, fue develado el restaurado retrato de "Don Vizo" para ser nuevamente exhibido en este icónico salón de la sede principal de la Alcaldía de Cartagena.



## Alcalde Dumek Turbay entrega el nuevo embarcadero de Playa Blanca

**La entrega de este moderno muelle es un hito histórico para beneficiar a la economía de los nativos y las seguridad de millones de cartageneros y turistas que disfrutan de este mágico balneario.**

El alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, realizó la entrega oficial del nuevo embarcadero turístico de Playa Blanca, en Barú, marcando un antes y un después en la historia de la infraestructura turística y marítima del Distrito, mejorando la seguridad de los millones de visitantes y turistas que visitan este balneario.

El mandatario reafirmó el compromiso de la administración distrital con las comunidades étnicas, la seguridad, organización y sostenibilidad de uno de los lugares más visitados de la ciudad, ya que la obra, cuyo presupuesto fue de \$5.154 millones impacta positivamente para el crecimiento ordenado y seguro de Playa Blanca.

"Más allá del gran impacto turístico y en la seguridad náutica, este

nunca antes visto embarcadero será una bendición para la económica popular y nativa. Es Infraestructura para la gente, para los vendedores y actores de playa, para las comunidades, comerciantes, cartageneros y para todos los turistas", manifestó el alcalde Dumek Turbay.

El acto de entrega contó con la presencia de la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Infraestructura, el Capitán de Puerto (e), Capitán de Corbeta Neyl Pérez; el Capitán de Fragata Felipe Portilla, Comandante de la Estación de Guardacostas de Cartagena, representantes de Parques Nacionales, la Policía Nacional y miembros de la comunidad de Playa Blanca, quienes han trabajado de manera articulada con la Alcaldía en la consolidación de este proyecto.

### Así es el nuevo muelle

El nuevo embarcadero de 300 metros cuadrados, en forma de T, cuenta con 28 pilotes en tubería de acero y concreto reforzado, con seis fingers, garantizando una estructura sólida, segura y duradera con las condiciones de oleaje y marea.

Su tamaño permite recibir 16 embarcaciones medianas en simultáneo; y el diseño permitirá ordenar el tránsito marítimo, optimizar las operaciones de embarque y desembarque, y mejorar la experiencia de los turistas nacionales e internacionales.

## Tras más de 12 años en completo abandono Administración lidera transformación del Monumento a Los Alcatraces



En medio de un acto simbólico, con el Mar Caribe cartagenero como fondo, el alcalde Dumek Turbay Paz hizo oficial la entrega de la transformación y recuperación del emblemático Monumento a Los Alcatraces, ubicado sobre la Avenida Santander.

Los trabajos realizados hicieron parte del proceso de modernización del albrado público que lidera la Secretaría General del Distrito, de la mano del contratista EPM, y que avanza en distintos sectores de la ciudad.

La intervención, que representó una inversión de \$134.685.693, incluyó la instalación de 17 postes luminosos, 356 metros lineales de redes eléctricas y el reemplazo de siete postes metálicos por estructuras de fibra de vidrio, reubicadas para mejorar la visual hacia la fuente y armonizar su entorno frente al mar.

Con esta entrega, el monumento se integra al plan de renovación de

la Avenida Santander, proyecto que contempla una inversión de \$1.844 millones y que moderniza la iluminación vial y ornamental con nuevos postes y luminarias más seguras y eficientes.

La modernización del alumbrado en Los Alcatraces se enmarca en la gestión que adelanta el gobierno del alcalde Mayor, Dumek Turbay Paz, para recuperar los espacios con valor histórico, turístico y de esparcimiento colectivo, integrándolos a una red de iluminación más eficiente y sostenible.

Próximamente, la ciudad continuará esta apuesta por el patrimonio y la iluminación pública con la entrega del Monumento a los Océanos, otra obra emblemática que se incorporará al plan de modernización de la Avenida Santander, haciendo de este corredor como un espacio donde arte, historia y funcionalidad se encuentran al servicio de la ciudadanía.

### Más sobre los monumentos

El "Monumento a Los Alcatraces" fue un regalo del escultor Eladio Gil Zambrano en 1974, quien lo dedicó al movimiento cívico "Hechos y No Palabras" en homenaje a Daniel Lemaître. La escultura representa un grupo de alcatraces volando en bandada sobre un pedestal.



## 2026, el año de mayor inversión social 70 % del presupuesto en 2026 se invertirá en educación y salud

**El Distrito solicitó al Concejo tener luz verde para ejecutar un plan financiero histórico que asciende los \$4,55 billones.**

La Alcaldía Mayor de Cartagena presentó ante el Concejo Distrital el Proyecto de Presupuesto 2026, un plan financiero histórico que asciende a \$4,55 billones con el que se busca consolidar la transformación de la ciudad bajo el lema "Lo mejor está por venir", alineado con el Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027".

El documento fue radicado por el alcalde mayor de Cartagena, Dumek Turbay, acompañado del equipo económico y jurídico del Distrito, en cumplimiento de la Constitución y la Ley 1551 de 2012 que faculta al mandatario a presentar cada año el proyecto de rentas y gastos de la administración. El proyecto de acuerdo contempla una cifra total de \$4.554.387.903.557 para el presupuesto de 2026.

La Alcaldía Mayor de Cartagena presentó ante el Concejo Distrital el Proyecto de Presupuesto 2026, un plan financiero histórico que asciende a \$4,55 billones con el que se busca consolidar la transformación de la ciudad bajo el lema "Lo mejor está por venir", alineado con el Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027".

El documento fue radicado por el alcalde mayor de Cartagena, Dumek Turbay, acompañado del equipo económico y jurídico del Distrito, en cumplimiento de la Constitución y la Ley 1551 de 2012 que faculta al mandatario a presentar cada año el proyecto de rentas y gastos de la administración. El proyecto de acuerdo contempla una cifra total de \$4.554.387.903.557 para el presupuesto de 2026.

### Educación y salud concentran el 70% de la inversión

De los \$3,55 billones en inversión, la mayor parte se concentrará en ámbitos sociales con asignaturas pendientes o carencias de desarrollo o atención integral. En conjunto, estos sectores representan el 70% de la inversión distrital, consolidando al presupuesto 2026 como un instrumento de fuerte impacto social.

## Vuelve el concurso VISTE TU OFICINA CON LA FIESTA QUE NOS UNE FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE 2025

Decora tu oficina con motivo de las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre, y gana una fiesta para todo el equipo de tu dependencia.

¿CÓMO PARTICIPAR?



Decora tu espacio, diligencia el formulario virtual escaneando el código QR y anexa un par de fotos del resultado.

Fecha límite: 24 de octubre de 2025